



DIFUSIÓN INTERNA DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2014-2015

PROCESO ELECTORAL 2014-2015

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA



Contigo, México es más. Súmate.

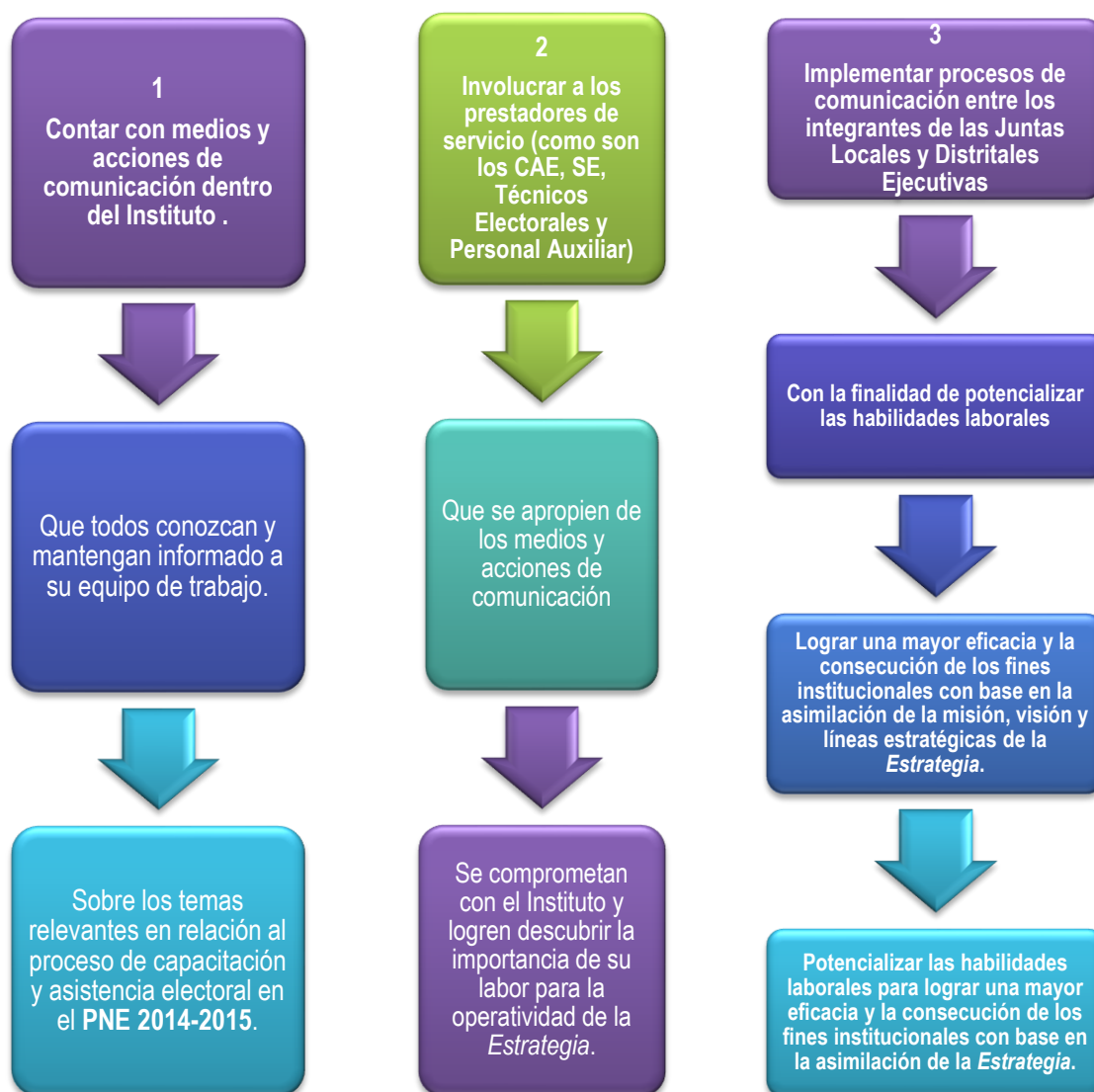
ÍNDICE

<i>Presentación</i>	3
Objetivos de la difusión interna de la estrategia de capacitación y asistencia electoral 2014-2015	4
¿Por qué es importante conocer la Estrategia de capacitación y asistencia electoral 2014-2015?	5
Proceso de la socialización de la estrategia a	5
nivel junta local y junta distrital	5
Mecanismos de difusión de la estrategia implementados por la deceyec	8
<i>Funcionamiento del campus virtual</i>	10
<i>Mecanismos de difusión de la estrategia presenciales</i>	11

PRESENTACIÓN

Para cualquier institución, y en particular aquellas de carácter público, la comunicación desempeña un papel fundamental como un elemento estratégico, con lo cual se logra, por un lado, un clima laboral óptimo, y por el otro, encaminar toda la fuerza institucional para la consecución de los objetivos y metas establecidos, encauzado hacia la efectividad y el rendimiento. De ahí que es importante contar con un mecanismo interno que permita socializar la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2014-2015 (Estrategia)*.

Este documento busca definir líneas de acción que permitan:



La difusión interna de la *Estrategia* permitirá sintonizar a los funcionarios con el objetivo primordial del Instituto Nacional Electoral (INE), desarrollar una identidad acorde con lo que espera la sociedad mexicana de nuestra institución, con la idea de que todos se comuniquen en los mismos términos y tengan los mismos objetivos de trabajo: garantizar a cada ciudadano que puede votar con libertad y que su voto sí cuenta. Por esta razón todos los funcionarios deben estar preparados para actuar de manera sincronizada.

Será importante en el proceso de socialización la participación de los integrantes de los Consejos Locales y Distritales, pero fundamentalmente de los Vocales Ejecutivos, Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quienes son los responsables directos de la aplicación de la *Estrategia*, para conocer qué valor genera lo que hacemos.

OBJETIVOS DE LA DIFUSIÓN INTERNA DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2014-2015

Los objetivos de la difusión interna son que la comunicación sea un elemento estratégico que contribuya a la dirección y control de todos los procesos involucrados en el Proceso Electoral 2014-2015 (federal y locales concurrentes); conseguir que los funcionarios públicos y los prestadores de servicio –Supervisor Electoral (SE) y Capacitador-Asistente Electoral (CAE)– se involucren con los medios y acciones de la *Estrategia*, comprenda su origen y propósito, apropiándose del proceso interno en su área de responsabilidad; equilibrar la comunicación informal con la formal, de manera que permita establecer un lenguaje común en materia de los conceptos y términos empleados en la *Estrategia*; crear oportunamente canales de comunicación para transmitir y difundir la información contenida en la *Estrategia*, así como las actividades a desarrollar en cada etapa; y finalmente, lograr la interacción e integración como herramientas para la retroalimentación y la consecución de los objetivos institucionales.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2014-2015?

Las acciones y actividades institucionales deben estar fundamentadas en procesos estandarizados y homogeneizados a nivel distrital, local y nacional, con procedimientos definidos, producto de la experiencia y la planeación, que permitan la concentración en procesos clave para maximizar los resultados óptimos, que se condensan en la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2014-2015*.

Por lo anterior, es esencial conocer cómo se constituyen dichos procesos y sus implicaciones en términos generales para el Proceso Electoral 2014-2015 (federal y locales concurrentes) y ante el enorme reto de implementar la reciente reforma constitucional y legal en materia político electoral, que conducirá a construir y mantener la imagen del INE como una institución comprometida con la democracia y que cuenta con procedimientos imparciales y objetivos, en un primer momento entre los servidores públicos y prestadores de servicio, para luego ser proyectada hacia afuera –ciudadanía y partidos políticos–, de modo que permita fortalecer las relaciones con todos sus públicos objetivos y genere un posicionamiento Institucional, de manera que haya colaboradores apropiados y comprometidos.

El conocimiento de la *Estrategia* por parte de los servidores públicos y su difusión hacia adentro del Instituto definirán las acciones emprendidas para ser coherentes con lo que se dice y lo que se hace, y cuyas actividades tendrán el carácter de ser constantes y persistentes, no sólo de la información para el posicionamiento institucional sino de la comunicación que contribuye al trabajo en equipo, toda vez que se podrá visionar y actuar en el momento oportuno y adecuado frente a determinada situación.

PROCESO DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA A NIVEL JUNTA LOCAL Y JUNTA DISTRITAL

La *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2014-2015* concentra las fases y procedimientos estandarizados que comprende la organización de un proceso electoral en materia de integración de mesas directivas de casilla, capacitación y asistencia electoral, por ello, es esencial conocer cómo se constituyen los procesos y sus implicaciones en términos generales para el Proceso Electoral 2014-2015, que conducirá a mantener la

imagen del INE como una institución comprometida con la democracia y que cuenta con procedimientos imparciales y objetivos. El conocimiento de la *Estrategia* por parte de los funcionarios públicos y su difusión hacia adentro del Instituto definirán las acciones emprendidas para ser coherentes con lo que dice y se hace, y cuyas actividades tendrán el carácter de ser constantes y persistentes, no sólo de la información para el posicionamiento institucional sino de la comunicación que contribuye al trabajo en equipo, toda vez que se podrá visionar y actuar en el momento oportuno y adecuado frente a determinada situación.

Por lo anterior, en cada Junta, en su ámbito de acción –ya sea Local o Distrital– establecerán los acuerdos y procedimientos para llevar a cabo la socialización de la *Estrategia*, con la finalidad de conocer los criterios, procedimientos y etapas que comprende cada una de las líneas estratégicas.

El Vocal Ejecutivo –Local y Distrital– tendrá la **responsabilidad de coordinar** los trabajos de la socialización de la *Estrategia*, a través de reuniones de trabajo y supervisando las actividades a desarrollar en el *campus virtual*. Asimismo, **convocará a cada vocal a que participe explicando los temas que corresponde a su ámbito de competencia para comprender con mayor precisión la *Estrategia* y los plazos de ejecución, que permitan asimilar adecuadamente cada uno de los aspectos que comprende en Proceso Electoral 2014-2015.**

Es importante saber qué información podemos compartir, y la forma en que debemos hacerlo, para transmitir aquello que es relevante en un momento determinado a través de acciones comunicativas que potencialicen las relaciones y fomenten el desarrollo integral. Por ello, se deberá conocer la estructura de la *Estrategia*, identificando elementos esenciales y procedimentales, los cuales deben aplicarse en cualquier situación que se presente.

Es importante que la información proporcionada se diga de una manera clara y precisa, con argumentos contundentes, que haga que el *otro* comprenda el sentido correcto y asimile la información, pues con ello se podrá estar preparado para asumir las responsabilidades frente a los procedimientos y etapas que comprende la *Estrategia*, identificar cualquier contingencia para buscar la manera de tomar decisiones adecuadas con base en la normatividad vigente.

Por lo anterior, como integrante de una Junta Local o Distrital será importante su participación en los procesos de socialización de la *Estrategia* orientada a la calidad como resultado deseado,

replicando la información recibida, para lo cual se sugieren las siguientes acciones, siempre y cuando sea posible y que ello no implique la utilización de recursos financieros extras:

Hoja de Rotafolio o Cartulina

Se aconseja que se coloque la **Misión** y la **Visión** de la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2014-2015* en un lugar que permita ser visualizada por todos los integrantes para fomentar el compromiso de todos los que integran la Junta, incentivar que las acciones a realizar se hagan conforme a la visión y misión establecida y crear identidad. **Es importante recordar que los valores y creencias compartidas forman parte del proceso de socialización al que son expuestos en el transcurso de su actividad laboral.**

Hoja de Rotafolio o Cartulina

Se sugiere que se coloque el **Mapa** de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2014-2015, en un lugar a la vista de todos, en tamaño cartel, para que identifiquen cada uno de las etapas a desarrollar, pues el mapa es una poderosa herramienta que permite alinear a todos los integrantes de la Junta hacia la consecución de los objetivos descritos, a comunicarlos y a definir qué es lo que tiene que hacer para alcanzarlos. **El mapa concentra en una sola imagen, a modo de hoja de ruta, lo que se debe hacer para alcanzar los objetivos planteados, con el fin de facilitar el entendimiento y compromiso de todos, y, por ende, el desarrollo de la estrategia de una forma precisa, clara y medible hacia el logro de dichos objetivos.**

Agenda o Cuaderno

Es importante llevar una **agenda o cuaderno cronológicamente organizada**, la cual contenga las actividades o procesos de intereses que en un determinado tiempo deben cumplirse, para que se puedan señalar en el Mapa que se colocó a la vista de todos para que conozcan el avance de cada etapa que comprende la Estrategia.

Carteleras o Avisos

AVISO Aunque ya cuentan con hojas de rotafolios con la Misión, Visión y Mapa Estratégico, es necesario tener una periodicidad en la rotación de la información, considerando que éste puede ser uno de los medios más usados y más vistos por todos los integrantes de la Junta. En ellas podrá difundirse información oportuna del Instituto y sus integrantes como: Misión, visión, avances, noticias y mensajes de motivación.

**Folleto impreso
en computadora**

Para el caso de la socialización con SE y CAE, se podrá realizar folletos que contengan la información concisa relacionada con la *Estrategia*, para que puedan conocer los elementos fundamentales de la misma.



Impresos

Se sugiere que se cuente con una *Estrategia* impresa para conocimiento y consulta en un lugar a la vista de todos.



Página Web

La *Estrategia* podrá consultarse en la página del Instituto, www.ine.org.mx

MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADOS POR LA DECEYEC

Comunicación y compromiso constituyen los elementos fundamentales para la implementación de una estrategia exitosa, por lo tanto, las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral están convencidas de que la socialización de la *Estrategia* con los funcionarios del Instituto podrá alinear las actividades en oficinas centrales y en los órganos desconcentrados a los objetivos planteados, con el fin de alcanzar la mejora continua en los procedimientos establecidos, pero sobre todo, estar ciertos de los beneficios que se obtienen de la estandarización de los procesos y de la alineación de los objetivos.

La socialización de la *Estrategia* a través del campus virtual tiene la finalidad de comunicar (y no sólo informar) con efectividad tanto los propósitos como los objetivos de la *Estrategia*, y los resultados y consecuencias en cada uno de los integrantes del Instituto (revalorando la función de cada miembro del Instituto) y sobre la gestión en sí del INE.

La difusión interna de la *Estrategia* permitirá desarrollar una identidad acorde con lo que espera la sociedad mexicana de nuestra institución, con la idea de que todos se comuniquen en los mismos términos y tengan los mismos objetivos.

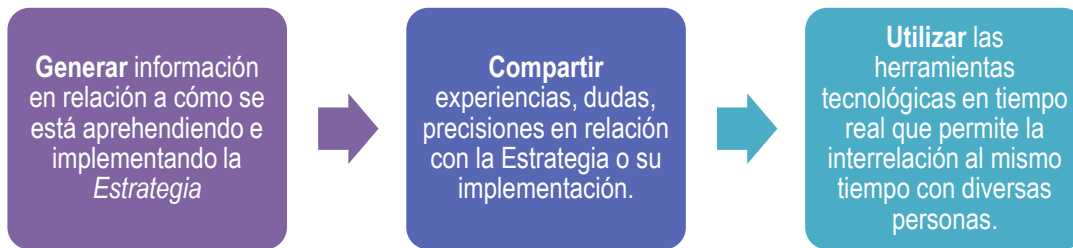
Es importante en el proceso de socialización la participación de los integrantes de las juntas locales y distritales (VE, VS, VRFE, VOE y VCEyEC), quienes son los responsables directos de la aplicación de la *Estrategia*, pues con su participación en la difusión de la *Estrategia* generarán seguridad en los equipos de trabajo en cada junta y se constituirán en guías en las actividades a desarrollar.

Para el Proceso Electoral 2014-2015 (federal y locales concurrentes) se retoma la experiencia acumulada por el IFE y se implementa por segunda ocasión la modalidad de socialización de la *Estrategia*, que en términos generales resultó positivo el proceso implementado en el PEF 2011-2012, pues permitió conocer cada fase que comprendía la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2011-2012”, a través de ejercicios que facilitaron la comprensión de los procedimientos y términos utilizados, ya que dio la oportunidad de diseñar, a partir de los contenidos, diversas actividades de aprendizaje que permitieron a los participantes la revisión de los procedimientos incluidos en los documentos rectores. Cabe señalar que en esa primera versión de la socialización participaron en total 1,290 funcionarios.

Para este proceso se continuará con la misma dinámica, pues el campus virtual es una herramienta institucional que permitirá la reducción de costos y tiempo, el intercambio de ideas y mejores prácticas a través de foros, en donde se podrá interactuar con personal de otras áreas y con otros perfiles, no sólo de los órganos desconcentrados sino de órganos centrales.

El proceso de socialización en el campus virtual estará conformado por tres ejes centrales: a) informativo; b) conocimiento de conceptos y procedimientos, y c) aplicación de procedimientos. Estos tres ejes se desarrollarán a través de tres tipos de actividades de aprendizaje: cuestionarios, ejercicios y prácticas. Asimismo, se considera como una parte esencial el proporcionar acompañamiento en el proceso de apropiación de los conocimientos por parte de los participantes, por ello en la conformación de los grupos se asignará un coordinador que se desempeñará como un tutor responsable de contestar las dudas, coordinar los foros, calificar las prácticas y brindar retroalimentación.

La socialización de la *Estrategia* a través del campus virtual nos permitirá:



Finalmente, la difusión interna permitiría el desarrollo de un sistema comunicativo confiable para compartir los planes, los problemas y los logros institucionales. Además potencializará las relaciones entre las diversas áreas que posibilitará a los funcionarios y prestadores de servicio orientarse hacia lo que ocurre en cada etapa del proceso de la *Estrategia*.

FUNCIONAMIENTO DEL CAMPUS VIRTUAL

El Instituto Nacional Electoral, cuenta con un medio de acceso al conocimiento para todo el personal del INE, en éste, se coordinan los esfuerzos de formación y capacitación mediante la integración de una plataforma tecnológica y de metodologías y enfoques pedagógicos de vanguardia.

El objetivo del Campus Virtual, es la de integrar en un sistema de aprendizaje las iniciativas de las diversas áreas del Instituto y dar respuesta a los retos en materia de capacitación y formación profesional del personal del INE.

El enfoque pedagógico en el Campus Virtual funciona a partir de la construcción social del conocimiento. El aprendizaje se logra mediante el trabajo colaborativo.

El Campus Virtual ofrece:

- Mayor cobertura para la capacitación fuera de oficinas centrales
- Optimización de tiempos y costos
- Capacitación continua
- Mejor control y seguimiento académico
- Una nueva cultura institucional

MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA PRESENCIALES

las Reuniones Regionales que se realizarán previo al inicio del proceso electoral, tienen como objetivo incrementar la eficiencia en la ejecución de programas, proyectos y actividades en materia de capacitación y organización electoral, particularmente aquellas referidas en el Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral y en Programa de Asistencia Electoral mediante el desarrollo de un foro participativo entre las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y Capacitación y Educación Cívica y los órganos desconcentrados, a fin de dejar claras las líneas de acción que permitan optimizar los procesos operativos.

Por otro lado, la Reunión Nacional de consejeros Locales busca fortalecer la capacidad de respuesta institucional en relación con asuntos relevantes del proceso electoral federal en curso, establecidos por la reforma electoral reciente, particularmente por cuanto a las atribuciones de los consejos locales en el contexto de una mejor coordinación y una comunicación funcional entre los órganos desconcentrados directivos y ejecutivos del Instituto.